

Las preocupaciones de Juanito en tiempos de pandemia: repensar la educación en Ecuador

Juanito's concerns in times of pandemic: rethinking education in Ecuador

María Teresa Arteaga Auquilla¹
Belén Suárez Jaigua²

Resumen

La crisis, como realidad y proceso histórico, ha estado presente desde la década de los 80 del siglo anterior. Sin embargo, desde finales del 2019 con la aparición del virus Covid-19 esta realidad se sobredimensionó y extendió a lo económico, sanitario, político y social en el mundo. Las medidas de cuarentena y distanciamiento social provocaron cambios y adaptaciones en todos los ámbitos, incluido el educativo, el cual se suma a la crisis ya que, por un lado, se le ha dado poca importancia a la educación virtual, pues los procesos de interaprendizaje han sido cuestionados en su contenido y calidad; y por otro, se ha convertido en un privilegio por la falta de recursos para acceder a esta. Por ello, este ensayo toma como elemento gatillador un audio enviado por un niño de un sector rural del Ecuador, para a partir de su voz, su jaleo, su vida se vuelvan a pensar, desde la praxis, una educación integral en donde los profesores, los estudiantes, las familias y la comunidad coordinen acciones para la construcción de un presente y un futuro más participativo, justo e inclusivo.

Palabras claves: educación; Covid 19; coordinación; política pública; Ecuador

Abstract

Crisis as a reality and a historical process has been present since the 1980s of the previous century. However, since the end of 2019 with the appearance of the Covid-19 virus, this reality has taken a greater dimension and extended to cover the world's economic, health, political and social aspects of the world. Quarantine and social distancing measures adopted during the pandemic caused changes and adaptations in all areas, including education, which adds to the crisis since, on the one hand, little importance has been given to virtual education, inter-learning processes have been questioned in its content and quality; and on the other, it has become a privilege due to the lack of resources to access it. For this reason, this essay takes as a triggering point an audio recording sent by a child from a Ecuadorian rural area, so that from his voice, his panting, and his life, a comprehensive education is rethought, from its praxis, where teachers, students, families, and the community coordinate efforts to build a more participatory, fair, and inclusive present and future.

Key words: education; Covid-19; coordination; public politic; Equateur

Fecha de Recepción: 16/12/2021
Primera Evaluación: 25/03/2022
Segunda Evaluación: 05/04/2022
Fecha de Aceptación: 06/04/2022

Introducción

Pensar y proponer políticas educativas para un desarrollo integral en los tiempos actuales, conflictivos, violentos y atravesados por una pandemia, es imprescindible si se desea, por un lado, mejorar el presente, en donde la vida y la muerte sean dignas, y por otro, garantizar el futuro de la humanidad. Son tiempos complejos desde cuatro perspectivas; en primer lugar, una crisis de salud mundial hizo que todos quienes habitan este planeta, sean vulnerables. La pandemia por el virus Covid-19 llegó en un momento en que la humanidad no estaba preparada para afrontar sus consecuencias, así los datos muestran que hasta el 24 de octubre de 2021 en el mundo han fallecido alrededor de 5 millones de personas (Statista, 2021).

En segundo lugar, si bien las formas de afrontar la pandemia han sido diferentes de acuerdo a las políticas económicas y sanitarias de cada país, en general, se dio un cambio abrupto en todas las sociedades. La cuarentena, como medida propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS), hizo aún más precarias las condiciones de vida a causa del desempleo, que ya era estructural (Bauman, 2004), y el aumento de la pobreza. Es decir, por las políticas de aislamiento social, la producción y la circulación de ciertos productos se vieron afectadas, así como la mano de obra informal. Sin embargo, cabe señalar que la crisis como realidad ha estado presente desde 1980, y ha sido usada como la explicación de las medidas económicas, políticas y educativas (De Sousa Santos, 2020). De ahí que las consecuencias de la actual crisis sanitaria se hayan sumado a unos problemas estructurales presentes desde hace algunas décadas.

En este contexto, la cuarentena fue mirada desde dos perspectivas: por una parte, como una romantización con la posibilidad de compartir entre la familia, distanciada por las rutinas laborales, leer, aprender, cuidarse, etc. Incluso varios emprendedores lograron crecer y hacerse conocer en el mundo del comercio, la moda, los estilos de vida, entre otros. Pero, de forma paralela, para otros esta “oportunidad” soñada, se transformaba en una pesadilla porque también se daba la realidad de ingresar y permanecer a puertas cerradas a las distintas formas de violencia, inseguridad, pobreza, etc. Además, significaba quedarse sin sustento luego de años de trabajo, pues varias empresas no lograron adaptarse o simplemente ofrecían servicios que no podían trasladarse a la virtualidad.

Si bien la pandemia afectó de diversas formas a las sociedades, los grupos tradicionalmente excluidos llevaron y siguen llevando la peor parte, pues en todo el planeta existe esos “invisibles” que se encuentran en Europa, América Latina, India, Kenia, Mozambique y “muchas otras regiones del mundo, y tal vez incluso aquí, muy cerca de cada uno de nosotros. Quizá baste abrir la ventana” (De Sousa Santos, 2020, p. 27). Mujeres como cuidadoras del hogar; trabajadores precarizados, informales, llamados autónomos; personas sin hogar o que viven en la calle; internos en los

campos para refugiados, inmigrantes indocumentados o poblaciones desplazadas internamente; discapacitados; ancianos; personas privadas de libertad;³ y personas con problemas de salud mental, como depresión (De Sousa Santos, 2020) son los grupos más vulnerables, discriminados y violentados históricamente, con énfasis en la pandemia.

En tercer lugar, la cuarentena y el distanciamiento social pusieron en primer plano las conexiones digitales en todos los ámbitos. Beker (2020) señala que “el proceso de conversión de procesos analógicos a digitales que hoy se vive en la realidad cotidiana (banca online, recetas médicas digitales, proliferación del teletrabajo, difusión del e-learning) ha venido para quedarse” (En Zuñiga et al., 2020, p. 382). Sin embargo, como se señaló, no todo ha sido adaptación o reinención, pues hubo empresas que, al no disponer de tecnología y recursos, cerraron. Se pasó de la romantización a una realidad monstruosa que devoraba en las propias casas; el cierre o la reducción del personal significaron el aumento del desempleo y la reducción, aún más, de las posibilidades de tener una vida digna. Todo esto, para el caso ecuatoriano, amparado en la llamada “ley humanitaria” que, en teoría, buscaba proteger a empleadores y empleados.

En cuarto lugar, Byung-Chul señala que “hoy nos aquejan malestares como la depresión, el desgaste ocupacional o el déficit de atención. Vivimos una época de violencia neuronal en la que ya no nos afecta el otro inmunológico, pues ya han desaparecido la extrañeza y la otredad” (En Bartra, 2017, p. 10). En este sentido, parecería que “se ha eliminado la capacidad de sensibilizar a la humanidad sobre la vulnerabilidad ontológica y la ética del cuidado” (Castrillón y Arboleda, 2019, p. 306). Sin embargo, las sociedades ya venían dando muestras de cambios en los comportamientos y las formas de comprender y construir las realidades. Así, en esta llamada “modernidad líquida”, “el derrumbe, la fragilidad, la vulnerabilidad, la transitoriedad y la precariedad de los vínculos y redes humanas” (Bauman, 2004, p. 20) han sido impulsados por sistemas de poder, prácticas de consumo y mercado (De Sousa Santos, 2020).

Los cuatro puntos mencionados traen consecuencias psicológicas y emocionales, como un generalizado hastío, que se refleja en una decepción de la sociedad matizada por una polarización, en donde convergen el individualismo y el sentido comunitario. Por otro lado, el desgaste y el cansancio emocional han marcado la forma de comunicarnos y entendernos. O más bien, de generar malentendidos. Especialmente a través de las redes sociales, donde la falta de lenguaje no verbal, de expresiones y de entonaciones lleva muchas veces a pervertir los mensajes” (Carpallo, 2021). Así, paradójicamente, en el mundo actual, convergen abundancia y escasez, ocultamiento y mórbida visibilización, silencio y multiplicidad de voces.

Si bien para una adecuada comunicación son necesarios una serie de elementos

(emisor, receptor, canal, código y mensaje), hoy abundan los emisores, con lo cual no se puede hablar de diálogo. Eso deshumaniza a la sociedad que es capaz de hablar (opinar, criticar, legitimar, etc.), pero no de escuchar, pues “hay más gente interesada en decir algo en Internet que gente interesada en leerlo” (Aliaga y Bartolomé, 2006, p. 63). Ahora bien, cabe preguntarse, ¿cómo se visibiliza esto en contexto ecuatoriano?, ¿cómo aterriza en la educación? Estas preguntas surgen a partir de un mensaje de audio por Whatsapp que se hizo viral a finales del 2020. Un niño, estudiante de un sector rural, con voz agitada explicaba lo siguiente:

Profe Nancy, buenas tardes. Le puedo decir que no puedo mandar el deber muy prontito porque acabándose las clases mi cuchi [cerda] empieza a parir y no sé hasta qué horas estará; y como mi mami aún no llega de Paute, yo tengo que estar viendo ahí a la cuchi. En cuanto acabe de parir le envío el deber, ¿ya? Gracias. Chau. Espero que me entienda.⁴

Este mensaje, por su contenido y por la inmediatez de las redes sociales, se hizo viral en cuestión de horas; en otras palabras, formó parte de la “cultura del espectáculo”, según Ferrés (1997). Esta cultura supone que todas las realidades, con las tecnologías de la comunicación, se convierten en espectáculos permanentes, que van “desde la política, con sus shows electorales, hasta la religión, con sus iglesias electrónicas” (Aliaga y Bartolomé, 2006, p. 62). Así, sobre el audio de Juanito inmediatamente, aparecieron notas de prensa y reportajes por la televisión con comentarios halagadores en cuanto a la actitud y la responsabilidad⁵ del niño, entrega de regalos, entrevistas a los familiares, a la profesora, entre otros.

El audio del niño Juanito fue compartido, copiado, motivo de memes, etc. Esto se relaciona con lo que Sartori (1998) había llamado el paso del homo sapiens al homo videns y al homo ludens, la video política y la paideia, que podría llevar a “la vida inútil” en donde una forma de vivir, es matar el tiempo (Sartori, 1998). Sin embargo, su mensaje debe ser receptado como un portazo y la materialización de una realidad con múltiples aristas así como la complejidad de contextos que aparecieron, se construyeron y se resignificaron en la pandemia.

Finalmente, el mensaje de Juanito también puede ser pensado desde un cuestionamiento a los planes de desarrollo y políticas educativas, en donde la exclusión, la discriminación y la pobreza han sido normalizadas. Este aspecto llega al punto en el que se aplaude el hecho de que un niño de 5 años venda vasos de gaseosas, plátanos y yuca asados en la esquina de un semáforo, y que sea calificado como “la esencia del espíritu emprendedor del ecuatoriano”, según las palabras del ex presidente del país en el 2019 (Vélez, 2019). Sin embargo, esto hace aún más eco a los mismos cuestionamientos: ¿hasta cuándo se va a dejar de naturalizar la desigualdad social?, ¿cómo se puede dejar de normalizar que la niñez tenga que laborar?, ¿cómo el sistema educativo puede mejorar la vida de las personas sin

perder de vista sus particularidades, pero al mismo tiempo en un diálogo horizontal, participativo, justo e inclusivo?

Estas preguntas emergen del mismo contexto mundial y ecuatoriano pues, en este último tiempo, el derecho fundamental de la educación se ha convertido en una utopía sin relación con los contextos, las necesidades y las realidades; así como con los “diferentes planos” (lenguas, usos y procesos de enseñanza aprendizaje) que ocurren en las aulas (Nussbau y Tusón, 2015). Una educación que no mire los contextos de los que provienen los estudiantes, y los contextos que se construyen en el espacio educativo simplemente se convierte en una paradoja dado que “la escuela no puede prescindir del conocimiento de lo que sucede en el contexto concreto de sus alumnos y sus familias” (Freire, 2010, p. 133) y más aún en los tiempos actuales. El audio del niño Juanito reafirma la multiplicidad de lugares, saberes, prácticas, conocimientos, voces y miradas, que forman parte de este sistema, esta institución, y esta forma de vida.

1. ¿Los nuevos escenarios digitales o los nuevos escenarios de desigualdad por la pandemia?: la brecha digital en Ecuador

La pandemia de COVID-19 transformó las formas de vivir en todo el mundo. En Ecuador, el 12 de marzo de 2020 se decretó el Estado de Emergencia Sanitaria con la cuarentena obligatoria, que en principio era de 60 días. Estas medidas prohibieron asistencia a clases, eventos masivos, vuelos internacionales, etc., lo que impidió llevar con normalidad las actividades en las que la socialización era la clave. Así, la labor educativa, en la que la reunión de varias personas en un mismo ambiente era esencial, se trasladó a la virtualidad, aunque no de una forma eficiente, pues los procesos de adaptación y renovación con la aplicación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) supone una serie de actores, conocimientos, saberes, recursos y materiales que no todas las familias ecuatorianas poseen.

Antes de la pandemia, la escuela creaba una suerte de soporte que si bien no eliminaba las desigualdades sociales, al menos las amortiguaba, al dotar un mismo espacio con iguales materiales y recursos a los estudiantes. Además, lograba cubrir distintas necesidades sociales. Por ejemplo, se brindaba desayunos escolares, equipos tecnológicos, libros, uniformes, etc., incluso la escuela se convertía en un escape frente a condiciones de violencia psicológica, física o sexual a los que los niños y los jóvenes lamentablemente afrontan como parte de su realidad.

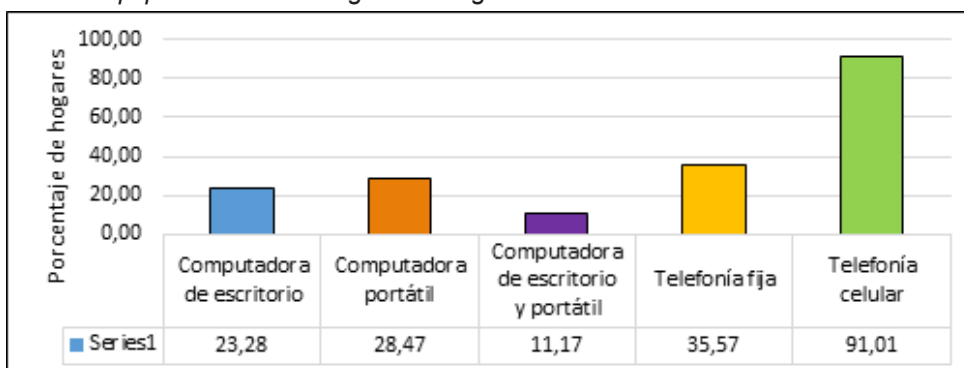
El teletrabajo y la educación virtual se convirtieron en el nuevo día a día, y tuvo como consecuencia un crecimiento en el mercado tecnológico. En el país, cerca del 62,92% de hogares poseía una computadora en el 2019; es decir, en promedio una familia ecuatoriana tenía al menos un equipo electrónico (Instituto Nacional de Estadística y Censos Ecuador [INEC], 2019); sin embargo, con las conexiones

simultáneas, se hizo necesaria la adquisición de recursos tecnológicos. Según los datos del Ministerio de Comercio Exterior, publicados en el diario *Primicias* (2020a), la demanda de importación de equipos entre el 2019 y 2020, como teléfonos celulares aumentó un 5%, mientras que el de las computadoras, un 23%. Esto coincidió con el retorno a clases de las regiones Sierra-Amazonía, con un aumento de ventas.

Así, en teoría, una familia de 4 integrantes debía disponer como mínimo dos equipos con internet, para satisfacer la demanda de conectividad. A esto se sumó la calidad del software y el hardware, pues los componentes anteriores no soportaban o no contaban con el almacenamiento suficiente para programas como *zoom*, *google class*, *cisco meeting*, etc. (Constante, 2020). Sin embargo, tal como se muestra en la Figura 1, la realidad difiere ya que las estadísticas indican que son pocos los hogares que cuentan con una computadora, en contraste con el gran porcentaje del 91,01% que sí posee un teléfono celular, como en el caso de Juanito. De modo que 1 de cada 10 hogares ecuatorianos cuentan con una computadora de escritorio y portátil (Mosquera, 2020). En consecuencia, la brecha digital basada en la desigualdad en el acceso a las TICS, aumenta y se fortifica por los problemas económicos, fruto de la pandemia.

Figura 1

Equipamiento tecnológico de hogares a nivel nacional del año 2019



Nota: Los datos se encuentran expresados en porcentajes de la población. Elaboración propia a partir de la “Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares 2019. Tecnología de la Información y Comunicación”, por Instituto Nacional de Estadística y Censos Ecuador, 2019. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-tic/>. Datos de Dominio Público.

A este problema se sumó la grave falta de acceso a internet por lo tanto al aprendizaje a través de recursos tecnológicos necesarios para la educación en línea. Así, se presentan marcadas diferencias en los indicadores, entre ellos el área

y el sexo, que acentúa el impacto de la brecha digital que, a su vez, genera fisuras a nivel educativo y social. En Latinoamérica, Ecuador se ubica en el sexto lugar de hogares en la zona rural con entrada a internet con un porcentaje del 16,6%, mientras que en la zona urbana no se alcanza a superar ni el 50% (Primicias, 2020b; Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2020). Tal como lo muestra la Tabla 1 a nivel nacional cerca del 59,18% utiliza internet, independientemente de si es en el área urbana o rural. No obstante, en cuanto al acceso a internet se presenta una diferencia del 34,47% de las residencias que disponen de este recurso.

En este contexto, el “46% de los niños entre 5 y 12 años viven en hogares que no están conectados a Internet. En consecuencia [...] más de 32 millones de niños están excluidos de la educación” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020, párrafo 9). Ante esto, se buscó garantizar la difusión de la enseñanza de formas no presenciales. El Ministerio de Educación del Ecuador (2020) implementó el plan “Aprendamos Juntos en Casa”, en el que se procuró la ejecución del currículo priorizado, es decir, la enseñanza de los contenidos más necesarios, con el fin de mantener equitativamente los aprendizajes. Para ello se adoptaron diferentes medios de difusión, como medida preventiva al conocer las estadísticas del equipamiento tecnológico de los hogares.

Así, se emplearon 160 canales de televisión y 1.000 radios rurales-comunitarias, que dentro de determinados horarios transmiten programas con relación al currículo. Asimismo, los centros educativos proporcionaron a sus estudiantes que no tuviesen conexión, fichas o módulos pedagógicos al inicio de los quimestres; otros lo hacían cada mes o cada semana. Al final del año escolar, los estudiantes tenían que presentar los denominados portafolios, que reunían todas las actividades realizadas a lo largo del período escolar. Si bien esto forma parte de los esfuerzos del Estado, por un lado, la entrega de estos documentos hizo que el profesor sea un oficinista “que ‘documenta’ las metas y las tareas entregadas de cada alumno” (Enkvist, 2006, p. 72). Por otra parte, la brecha digital continuó obstaculizando los procesos educacionales. Con ello, está la falta de recursos económicos, que dificultaron aún más los procesos de interaprendizaje.

Tabla 1

Tabla de porcentaje sobre hogares y personas en relación con el equipamiento tecnológico del año 2019

Variable	Área			Sexo	
	Nacional	Urbana	Rural	Hombre	Mujer
Personas que utilizan computadora	41,05	46,64	28,95	42,26	39,89
Hogares con acceso a Internet	45,54	56,11	21,64	-	-
Personas que utilizan Internet	59,18	66,72	42,87	60,32	58,09
Personas que tienen teléfono celular inteligente	76,80	82,25	60,52	76,31	77,29
Analfabetismo digital	11,39	7,80	20,05	10,63	12,13

Nota: Datos expresados en porcentajes. Elaboración propia a partir de la “Encuesta Nacional

Multipropósito de Hogares 2019. Tecnología de la Información y Comunicación”, por Instituto Nacional de Estadística y Censos Ecuador, 2019. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-tic/>. Datos de Dominio Público.

Según el BID (2021) en varios países, entre ellos Ecuador, no existe una conectividad suficiente para acceder a los beneficios de las TICS. Como resultado, gran parte de la población está imposibilitada a ingresar a los programas gubernamentales de apoyo. Para ilustrar, una madre de familia señalaba que sus hijos se conecten, era difícil pues había que: “pedir prestada [la] computadora a amigos y vecinos. Es un lío comprar recargas para que se conecten” (citado en *Diario La Hora*, 2021, párrafo 4). En otro diario, la misma mujer mencionaba: “ese dólar puede servir para dar de comer a mis hijos” (Tovar, 2020, párrafo 2). A esto se agrega que muchos niños y jóvenes se sumaron a la mano de obra familiar, pues se percibe que es más importante sobrevivir y cubrir las necesidades básicas, que conectarse a un celular o computadora con una serie de recuadros en negro que presentan los programas de videochat cuando todos han apagado sus cámaras; de este modo el aula se convierte en una cruel oscuridad silenciosa.

En consecuencia, se explican los altos índices de ausentismo escolar en donde la falta de ingresos es un factor clave, pues las familias no matriculan a sus hijos por la crisis económica, la falta de empleo, el aumento de la pobreza y por la inversión

diaria al menos 1 dólar para internet contando con que se disponga con al menos un celular inteligente. De acuerdo a la experiencia con las prácticas laborales de docencia en un colegio rural durante el periodo 2020-2021, se observó que de 20 estudiantes, según los listados de matrícula, regularmente asistían menos de 10 a la materia de Filosofía de Segundo de Bachillerato. Mientras que la asignatura de Historia para el Tercero de Bachillerato, contaba entre 2 y 4 estudiantes, lo que evidencia de forma directa las situaciones que atraviesan las familias y las aulas.

Cerca del 63% de niños abandonaron sus estudios por su situación económica, y 43% de ellos lo hicieron porque no podían acceder a una computadora (Samaniego, 2021). Entre las principales causas están la reducción de los ingresos, ya que en 7 de cada 10 hogares ecuatorianos, al menos una persona perdió su empleo. A esto también se sumó la percepción negativa de que la educación virtual no sirve o no está funcionando. De esta forma, las economías familiares no solo han provocado altos índices de deserción, sino que también han elevado las tasas de migración, por lo que se está viviendo una ola migratoria parecida a la de 1990. Así mismo, como experiencia de las prácticas laborales, se volvió común no saber de los alumnos por algún tiempo; luego la directiva escolar explicaba que el estudiante había emigrado a Estados Unidos, por lo que tenía que ser borrado de los listados. Esto se corrobora con las noticias sobre compatriotas desaparecidos o muertos que crecen cada día. Solamente en los últimos 5 días que se escribe este ensayo, dos migrantes han fallecido, y una de ellas viajaba con una niña pequeña.

Al momento, se tiene la cifra de 40000 ecuatorianos que emigraron en búsqueda de mejores oportunidades. Por ello las autoridades mexicanas, cuyo territorio sirve de paso a Estados Unidos, han tomado la decisión de solicitar visas para mitigar el fenómeno (Pérez, 2021). La CEPAL y Naciones Unidas (2021) explican que solo el 16% de personas pueden realizar teletrabajo, el 84% necesita esperar a que los negocios abran o ir a sus trabajos, y para el caso ecuatoriano, casi un 50% es informal en donde se observa gran participación de infantes. Esto no solo se debe a la falta de políticas gubernamentales o un sólido mercado laboral, sino que varias empresas continuaban con sistemas tradicionales de comunicación, de publicidad, o no contaban con un sistema informático para realizar compras. Por ello, varias empresas, PYMES (pequeñas y medianas empresas) y microempresas decidieron ir hacia las redes, para atenuar los efectos de la crisis.

Por otra parte, en las cifras de analfabetismo digital que se observan en la Tabla 1, consta que cerca del 11,39% de personas, no pueden manejar una computadora o no posee habilidades informáticas básicas. Este aspecto se explica por las bajas tasas de acceso a un ordenador, en contraste con las altas tasas de tenencia de un equipo inteligente que rondan el 76,80%. Paola Jácome, directora del área de Educación grupo FARO, comenta que se tiene la creencia de que todos los docentes cuentan

con el conocimiento necesario para el desarrollo de las clases virtuales (envío de archivos, creación de recursos, agendamiento de reuniones, etc.); no obstante, la realidad dista de los datos (Diario La Hora, 2021).

De este modo, actividades básicas como: uso de tablas Excel, transferencia de archivos, utilización de herramientas, como copiado y pegado de la información, en un documento, etc., no logran ser realizadas por un gran número de personas. Por otro lado, en el último tiempo, se ha visto principalmente el PowerPoint como la innovación digital; de hecho cada día se proyectan 30 millones de presentaciones en el mundo. Pero este programa presenta ventajas e inconvenientes, y no debe considerarse como la única forma de comunicarse en el aula, ya que “Ha limitado la capacidad del profesor de modificar su discurso adaptándose al grupo. No ha potenciado en el estudiante las competencias” (Aliaga y Bartolomé, 2006, pp. 76- 77), y podría suponer la degradación de la docencia. En Ecuador el índice de personas con habilidades digitales no supera el 30% de acuerdo a la CEPAL (2021), mientras que para BID (2021) es de 3,80%, lo que lo ubica en el último lugar de una lista de 56 países del mundo. Esto tiene como efecto la disminución de múltiples beneficios, como mejoramiento de las comunicaciones, productividad e impulso de actividades, entre ellas la educación.

Finalmente, la infraestructura es otra rama que fomenta la brecha digital. De este modo, las falencias de conectividad alcanzan el primer puesto; es decir, el acceso a internet no garantiza la calidad de conexión. Por ejemplo, una madre de familia expresaba su preocupación: “el inter[net] se corta a cada rato y no se escucha bien [...] El profesor está explicando algo [...] se congela y luego ya resolvió el problema, más con los videos [...] los chicos se pierden y no entienden”.⁶ Esta situación se complejiza más en las zonas rurales con difícil penetración de las bandas ancha, peor aún de redes de 3G o 5G. La Unión Internacional de Telecomunicaciones recomienda que para que las conexiones sean óptimas, deben concentrarse en un espectro de 1960 MHz, y en el peor de los casos cerca de 1340 Mhz. En Ecuador esto no se cumple, pues es el quinto país con un índice de apenas de 290, es decir por debajo del 21,64% del escenario, y con un porcentaje del 14,78% para alcanzar el escenario óptimo (CEPAL y Naciones Unidas, 2021). Al no cumplirse se dan continuas fallas en la conectividad, lo que se convierte en otro elemento que se suma a la brecha digital. Como muestra de esto, empresas colapsaron ante la demanda, como la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA). Este problema ocurrió por el incremento exponencial del consumo de internet, derivado del confinamiento por la emergencia sanitaria del Covid-19 (Castillo, 2020, párrafo 2).

2. La voz de Juanito: de la incertidumbre a la colaboración y la coordinación de sueños entre la escuela, la familia y la comunidad

Una de las lecturas que se dio a nivel general sobre el mensaje de Juanito es que es un niño que un día logrará todo lo que se proponga; en otras palabras, se lo mira en el futuro. Pero, ¿y su presente?, ¿y su condición humana actual? Estos cuestionamientos se extienden a otros aún más delicados, pues es innegable no preguntarse también ¿y qué pasa con los niños que ni siquiera pueden enviar ese audio o aún peor comunicarse en el sentido más amplio de la palabra?; ¿qué pasa con aquellos que han desertado, migrado, trabajan o simplemente no han alcanzado unos contenidos mínimos?; ¿qué pasa con aquellos que no podrán acceder a sus derechos y deberes como personas íntegras?

Ecuador es un país lastimado por varias situaciones; pero la más compleja es la corrupción en donde se han normalizado prácticas antiéticas y se aplaude lo que se conoce popularmente como “viveza criolla”.⁷ El audio de Juanito llegó en medio del aumento de la corrupción, de los casos y las muertes por el virus Covid-19, el desempleo, la pobreza, la desigualdad social, la deserción escolar, la migración, entre otros. Además, el mensaje se hizo público en tiempos de navidad, justo cuando, a pesar de todo, las lógicas del consumo obnubilan y parcializan la realidad de forma grotesca. Sin embargo, su audio es más que mediático, es casi como un acto premonitorio, en donde ese otro con su cuerpo, su voz, su mirada, su jadeo, se acerca e interpela frontalmente situado desde su contexto familiar y social, en y desde el aula.

La UNESCO en su agenda de *Desarrollo sostenible* proyectado hasta el 2030 propuso como principios: “desarrollo sostenible; universalidad e interdependencia; inclusión; derechos, desigualdades; apropiación nacional, integración e interrelaciones; paz, comprensión intercultural y ciudadanía global; crisis, conflictos y desastres; conocimientos, ciencia, tecnología e innovación y alianzas entre múltiples partes interesadas” (2017). Sin embargo, si se retoma ese permanente estado de crisis cabe preguntarse, ¿qué cambios deben considerarse en el contexto actual?, ¿cómo se puede garantizar la dignidad, la igualdad, la solidaridad, etc. en un mundo que avanza de manera vertiginosa?, ¿cómo se asume a ese otro que vive, mira, desea, sueña, siente?

El desarrollo humano integral busca, entre otras cosas, que las personas se conviertan en promotoras y conductoras de mejoras personales y sociales (Cárdenas, 2006), desde la ética del cuidado personal y comunitario. Sin embargo, desde las prácticas y los ejercicios del poder, la amenaza ha permanecido en el mismo lugar, “que es siempre el de la frontera entre el interior y el exterior, lo propio y lo extraño, lo individual y lo común. Alguien o algo penetra en un cuerpo –individual o colectivo– y lo altera, lo transforma, lo corrompe” (Esposito, 2005, p. 10). Desde la biología,

el derecho, la política y la comunicación el término es contagio. Este contagio se sobredimensionó con la propia pandemia, los cuerpos, los artefactos, los medios de información y comunicación se contagian cada día. Pero el contagio también debería ser de amor, respeto, solidaridad, compromiso, responsabilidad con cada uno y con todos.

De ahí que lo primero que se debe hacer es repensar la educación; solo de esta forma las políticas de desarrollo humano integral podrán entrar en diálogo cultural, social y económico. Definitivamente, los campos de acción personal y comunitaria deben ser fortalecidos desde, en y para las aulas. De ahí que la educación como un acto político, como la denominó Freire, deba estar situada en la heterogeneidad de contextos, necesidades, rostros, lenguas, capacidades, etc. Es decir, debe ser entendida “como proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de belleza, capacitación científica y técnica, la educación es práctica indispensable y específica de los seres humanos en la historia como movimiento, como lucha” (Freire, 1996, p. 16). Para ello, debe dejar de ser privilegio, y es imprescindible que se construya y asuma como un derecho fundamental de todas las personas, para lo cual el Estado, la familia, la comunidad y la escuela, como institución, deben ofrecer y garantizar unos ambientes, recursos, herramientas, conocimientos y saberes sin excepciones.

Lamentablemente, la educación ha sido vista como un gasto estatal, en un oficio de segunda mano, en la concentración de conocimientos aislados que deben ser aprendidos, y es algo que urgentemente debe cambiar. Además, en el contexto actual, como se señaló, la educación en casa se presentó como un problema familiar a nivel económico, o se compraba comida o se ponía una recarga de datos para internet (mínimo un dólar por día). Al respecto cabe señalar que, en Ecuador, el salario básico es de 400 dólares americanos. Sin embargo, de acuerdo al Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) para agosto del 2021, el costo de una canasta básica es de 502,35 dólares americanos. Por otra parte, el 50,6% de las personas con empleo se encuentran en el sector informal, por lo que “el ingreso laboral promedio de un hombre con empleo fue de USD 300,2, mientras que para una mujer con empleo fue de USD 258,3” (INEC, 2021, p. 44); además, y la tasa de desempleo aumentó en “6,1% para las mujeres y 4,0% para los hombres” (INEC, 2021, p. 41). En este contexto, incluir un gasto más por internet o recursos tecnológicos, no se presenta factible. A esto sumó que con el uso del espacio doméstico aumentó el consumo de electricidad y agua; y el grado de participación de las familias, que podían hacerlo, como maestros en casa, marcada por la simultaneidad de tareas.

Todo esto trajo una carga emocional traducida a depresión y estrés. Además, los primeros meses en Ecuador, y como parte de la grotesca cultura del espectáculo, se mostraban cadáveres en las calles y ataúdes de cartón amontonados, sellados

y enmarcados en las fronteras regionales construidas históricamente. Los casos más deshumanizantes fueron en Guayaquil que, entre marzo y abril del 2020, fue el centro de atención y de reafirmación del clasismo, regionalismo y ausencia de políticas estatales. En consecuencia, preguntas sencillas: ¿Cómo está tu familia? ¿Cómo está tú mamá? ¿Tu papá se encuentra bien?, que eran una formalidad, adquirieron una carga emocional colosal, pues la pérdida de familiares, amigos y conocidos, se convirtió en algo frecuente. Por otra parte, los sentimientos de duelo fueron cohibidos, pues la despedida de los muertos se realizaba sobre las veredas, encima de muebles viejos y sobre todo con fuego, lo que dejaba aún más un sentido de vacío, de no conclusión (En Ruíz, 2020).

Para el 2030, en la declaración de Incheon para la educación, la UNESCO propuso que la educación se constituye en un motor individual y social, y como un medio para transformar las vidas. Por ello, esta tiene que caracterizarse por ser inclusiva y equitativa, con el fin de brindar oportunidades de aprendizaje para todos. De ahí que esta educación humanista esté “en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas” (2016, p.7). Desde esta perspectiva, una educación integral garantizará la continuidad del ser humano y de la naturaleza en forma armónica, respetuosa y justa.

Este cambio de pensamiento y acción es innegable ya que “en los últimos cuarenta años, el principio del mercado ha recibido prioridad absoluta en detrimento del Estado y la comunidad” (De Sousa Santos, 2020, p. 73), incluidas todas las formas de vida. En consecuencia, las personas se aíslan cada vez más y, el presente y el futuro solo pueden ser contruidos de forma colaborativa y consciente sobre el espacio que se habita. Morin (2001) propone siete principios que debe contemplar la educación: “cure la ceguera del conocimiento, garantice el conocimiento pertinente, enseñe la condición humana, la identidad terrenal, a enfrentar las incertidumbres y enseñe la comprensión y la ética del género humano”. Es decir, la educación desde y para el ser humano, pero situada en un tiempo y espacio, para garantizar una vida digna y un futuro en paz.

El mensaje de Juanito, preocupado por el envío de la tarea desde lo cual se ubica en su historia y cotidianeidad como, por ejemplo, los saberes sobre el cuidado de los animales del campo, lleva a repensar en la educación que debe ser realmente intercultural, equitativa, liberadora y sobre todo que permita el aprendizaje permanente en casa, en el aula, en el barrio, en la ciudad, en el mundo de hoy. Para cumplir con esto se propone que se debe retomar la liberación de la praxis, con un sistema en donde el objetivo freiriano provea una unidad en la diversidad, basada en la visibilización y el otorgamiento de voz a todos (Olmos et, 2016). Los estudiantes, los profesores, las familias y la comunidad no pueden permanecer en silencio, ya que el

silencio es cómplice de cualquier violencia, atropello o deshumanización.

En consecuencia, es necesaria una educación basada en el diálogo de intercambio, mediante el reconocimiento del otro, para lo cual en el aula se debe trabajar con una “acción coordinada” (Zuniga, 2020, p. 385) entre escuela, familia y comunidad. Por otra parte, el aula debe ser un laboratorio de interaprendizaje constante para cambiar las formas de pensar, sentir y hacer. Todo esto debe ser entendido desde la importancia social de los profesores y estudiantes como personas dignas, así como del papel activo de las familias y la comunidad en las crianzas sin violencia y sin discriminación. El cambio debe ser ahora para no seguir borrando nombres de listados, para no seguir marcando la huella humana desde la violencia.

2.1. Asumirse como profesores y estudiantes: la dignidad desde el pensamiento, el corazón y la acción

Freire (2010) propone que para evitar la “antiescuela”, el “antimaestro” y la “antienseñanza”, los profesores debe ser continuamente aprendices, su tarea debe ser placentera y exigente, pues la docencia “Exige seriedad, preparación científica, preparación física, emocional, afectiva” (p. 26). Además, el ejercicio de la enseñanza debe ser profesional en donde intervengan: amorosidad, creatividad, competencia científica, pasión de conocer, capacitación permanente y capacidad de luchar por la libertad y la democracia. Esta lucha, ni solitaria ni individual, debe ser justa y “lúcida por la defensa de los derechos” y para la creación de las condiciones para la alegría en la escuela” (Freire, 2010, p. 27). En consecuencia, la práctica educativa debe ser tomada con un asunto serio, pues “tratamos con gente, con niños, adolescentes o adultos” (Freire, 2010, p. 67) y es fundamental para la sociedad.

Además, los docentes deben ser humildes, pero también valientes, confiados y respetuosos hacia sí mismos y hacia los demás. Deben estar protegidos con “amor armado” que “se afirma en el derecho o en el deber de tener el derecho de luchar, de denunciar, de anunciar” (Freire, 2010, p. 77). Su camino se orienta a la tolerancia para convivir, aprender y respetar lo diferente; pero no para encubrir lo intolerable (violencia, discriminación, racismo, etc.). Finalmente, los docentes deben guiarse por la “competencia científica, claridad política e integridad ética” (Freire, 2010, p. 81), la paciencia impaciente, la parsimonia verbal y la alegría de vivir. En otras palabras, ser docente debe ser una decisión comprometida, no solo un ingreso económico, ya que es una forma de vida, de lucha y de construir un mundo mejor.

En cuanto a los estudiantes deben comprender que “leer, estudiar, es un trabajo paciente, persistente” (Freire, 2010, p. 53), sin lo cual no se puede aprender. En consecuencia, deben trabajar “para hacerse la oportunidad de conocer” (Freire, 2010, p. 54), ya que si la escuela no tiene alumnos que quieran aprender deja de funcionar o lo hace de forma incorrecta (Enkvist, 2006). Así, los estudiantes deben ser

capaces de construir su autoaprendizaje y la gestión de sus conocimientos. Desde esta perspectiva se ha fomentado el principio de “*aprender a aprender*, es decir, de lograr que el educando disponga de las herramientas que puedan servirle a lo largo de su vida para responder a las solicitaciones de una existencia cambiante. Pero estas herramientas no se adquieren en abstracto” (Soler, 2014, p. 46).

De esta perspectiva, los estudiantes son la razón de ser del sistema educativo, por ello se necesita que estén comprometidos con su propio aprendizaje. De ahí que autodisciplina, autoaprendizaje, trabajo colaborativo y análisis crítico y autoreflexivo sean la génesis y el fin de este proceso (Rugeles et al., 2015). Estos principios recuerdan a los jóvenes en *El maestro ignorante*, en donde lo que importa es el “método de la voluntad”; es decir, “Se podía aprender solo y sin maestro explicador cuando se quería, o por la tensión del propio deseo o por la dificultad de la situación” (Rancière, 2003, p. 11). Pero esta voluntad no surge de la nada, nace de la imitación y la certeza de que los esfuerzos, la paciencia y la disciplina, se materializarán en oportunidades que mejoren la calidad de vida de todas las personas.

En consecuencia, profesores y estudiantes debe ser “dignos” (Enkvist, 2006), así como la propia escuela, pues deben construir la verdad común “oyendo, preguntando, investigando” (Freire, 2004, p. 84) y, ambos, deben entender que

Estudiar es un quehacer exigente en cuyo proceso se da una sucesión de dolor y placer, de sensación de victoria, de derrotas, de dudas y alegría. Pero por lo mismo estudiar implica la formación de una disciplina rigurosa que forjamos en nosotros mismos, en nuestro cuerpo consciente. Esta disciplina no puede sernos dada o impuesta por nadie –sin que eso signifique desconocer la importancia del papel del educador en su creación-. De cualquier manera, o somos sujetos de ella, o ella se vuelve una mera yuxtaposición a nuestro ser. O nos adherimos al estudio como un deleite y lo asumimos como una necesidad y un placer o el estudio es una pura carga, y como tal, lo abandonamos en la primera esquina. (Freire, 2010, p. 61)

En síntesis, tanto profesores como estudiantes deben tener una “disciplina intelectual” (Freire, 2010). Pero, también deben mantener intacta la “inteligencia del corazón”, según Weise (1927), a través del afecto y la exigencia en la construcción y la transmisión y la producción de conocimientos (En Guardia, 2006). Por ello los esfuerzos de los dos deben ser recompensados por la sociedad y el Estado ya que “no hay mejor estrategia que la de respetar el esfuerzo que significa enseñar y aprender” (Enkvist, 2006, p. 42). Sin profesores y estudiantes que asuman con dignidad lo que son y lo que hacen desde el corazón y la razón, nada de lo que se pueda decir sobre la educación podrá aterrizar en la realidad.

2.2. Las familias y la comunidad: crianzas sin violencia y sin discriminación

Cuando se habla de educación la responsabilidad recae en los docentes y la escuela que asumen este papel no solo a nivel teórico, sino incluso se exige que sea a nivel ético, emocional, religioso, etc. Así, es común encontrarse con frases de escuelas que hacen relación al hogar, y se construyen con principios como “hogar y escuela”, con lo que la última asume completamente el rol de la enseñanza y se separa a la familia de este derecho y deber (Barreto, 2020). Por otro lado, cuando hay participación familiar esta responsabilidad la asumen principalmente las mujeres, pues son las madres, las abuelas, las hermanas o las tías quienes se encargan de estas actividades. Pero el asunto es más complicado, ya que en comunicaciones verticales, se ignora por completo la diversidad familiar.

Esto puede verse en el caso de Juanito pues su familia no encaja dentro de la tradicional heterosexual y biparental, pues está compuesta por su madre, su hermana menor y él, por lo que mientras estudia, asume también algunas tareas del hogar,⁸ como el cuidado de los animales. Por otro lado, pertenece a un sector vulnerable en el área rural, dado que su madre no cuenta con un empleo formal, y se dedica a crianza de animales, cultivo y venta de productos que para comercializarlos, viaja a otros espacios. Esto deriva en carencias económicas en las que Juanito ve limitada su educación y se convierte en víctima de la brecha digital, él utiliza el teléfono celular de su madre, el que además comparte y se turna con su hermana menor. De ahí que, según lo expresado en una entrevista, uno de sus sueños sea tener una computadora para su formación (Canal Teamazonas, 2020). Este es uno de los tantos ejemplos, que muestran diferentes contextos y situaciones, por las que atraviesan los estudiantes y las familias.

Para Razeto (2018) existen tres barreras marcadas que impiden la construcción de una escuela más crítica y democrática, y se centran en las relaciones entre la escuela y la familia: lenguaje y condiciones físicas-culturales. El primero pretende homogeneizar las formas de expresión, en donde la academia y la escuela limitan a los distintos modos del repertorio verbal; es decir, se ignoran usos y comportamientos comunicativos que existen dentro del microcosmos familiar (Tusón, 1994). Las dos últimas se relacionan entre sí, ya que al hablar de las situaciones físicas, se hace referencia al traslado que los padres tienen que realizar desde sus trabajos a la escuela, mientras que las culturales se concentran en formas de crianza, vulnerabilidades sociales, lenguajes utilizados, etc. Esto se enmarca en un sistema que perpetúa situaciones de desigualdad socioeconómica, y no se piensa en otras formas culturales como, por ejemplo, en los que la infancia tiene que laborar (Rodríguez et al., 2016).

Las familias enseñan las primeras formas de socialización; de ahí que sea necesario transmitir “costumbres positivas” (Enkvist, 2006) como respeto, tolerancia,

disciplina, amor, etc., para pasar a la socialización secundaria escolar. Los niños imitan a sus familiares cercanos en actitudes, comportamientos, formas de relacionarse, entre otros. Por ello el amor y el cariño, como base de estas relaciones, deben ser un elemento imprescindibles, ya que “Los hogares encabezados por padres cariñosos, mujeres o hombres, solteros o en pareja, de distinto o del mismo sexo, tienen más probabilidades de criar a niñas y niños felices y sanos con una buena autoestima” (hooks, 2017, p. 104). Pero, ¿qué se debe entender por amor más allá de una visión colonial y de dominación?⁹ hooks propone que este se traduce a gratitud, cuidado, responsabilidad, compromiso, conocimiento mutuo, y sobre todo, “no puede haber amor sin justicia” (2017, p. 133), por lo que “Amar no es suficiente, precisamos saber a amar”¹⁰ (Freire, 2010, p. 83).

En Ecología del Desarrollo Humano sobresale el empoderamiento familiar, en el que el *partnership* logra subsanar distintos aspectos para *aprender con la comunidad, para la comunidad y como comunidad*, y se vincula con el reconocer la diversidad familiar (Simón et al., 2016; Calvo et al., 2016; Rodríguez et al., 2016). De ahí que esta corresponsabilidad se haya reflejado en un dicho de algunos pueblos africanos que dice: “Se necesita a toda una aldea para educar a un niño” (Enkvist, 2006, p. 13). En este sentido, la responsabilidad recae en las diversas familias y los integrantes de la sociedad. Es decir, no es responsabilidad solo de las mujeres, de uno de los progenitores o del profesor; es una responsabilidad compartida. El conocimiento se construye y transmite comunitariamente pues “El intelecto del hombre no le pertenece a él simplemente, sino a la comunidad, en el sentido de que su apertura o capacitación dependen de que su cultura tenga éxito para desarrollar medios con ese fin” (Bruner, 1987, p. 21).

Sin la participación familiar y comunitaria difícilmente se erradicarán los sistemas de discriminación, violencia e injusticia. No se puede perder de vista que hay sujetos históricamente deshumanizados, subordinados y colonizados. Por ello, “Mujeres y hombres deben oponerse al uso de la violencia como forma de control social en todas sus manifestaciones: la guerra, la violencia de los hombres contra las mujeres, la violencia de las personas adultas contra la infancia, la violencia adolescente, la violencia racial, etc.” (hooks, 2017, p. 92). En este sentido, la propuesta de la coeducación adquiere un papel imperativo, con lo cual se busca cooperación y coordinación (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020).

Para lograr el objetivo transformador de la educación y establecer los principios de la participación familiar y comunitaria es preciso “el vínculo entre los ‘diferentes’ mediante el diálogo y el intercambio para permitir a cada uno elegir y construir sus diferentes identidades” (citado en Olmos et al., 2016, p. 239). Es así que la escuela: “no debe tan sólo estar abierta permanentemente a la realidad contextual de sus alumnos para comprenderlos mejor, para ejercer mejor su actividad docente, sino

también estar dispuesta a aprender de sus relaciones con el contexto concreto” (Freire, 2010, p. 122). Para esto el diálogo y la comunicación horizontal son indispensables, pues es necesario que escuela, familia y sociedad se vuelvan sujetos más activos en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Verdeja, 2019).

En síntesis, las familias y la comunidad deben retomar una *vita activa*: labor, trabajo y acción, para la supervivencia individual y de la especie, la permanencia y futilidad de la vida moral, y la permanencia de los cuerpos políticos, con la creación del recuerdo y la historia (Arendt, 2003). Estas dos son las únicas que pueden unir esfuerzos, para construir “Un mundo más justo. Un mundo de hombres y mujeres más felices y más honestos consigo mismos. Y esta es la forma de empezar: tenemos que criar a nuestras hijas de otra forma. Y también a nuestros hijos” (Ngozi, 2012, s/p).

A manera de cierre

En Ecuador se vive una crisis educativa, tal como muestran las cifras, las tasas de equipamiento de tecnología son bajas, y debido a esto, las familias han optado por no matricular a sus hijos en las escuelas. La pandemia se convirtió en un hecho total, que afectó todos los aspectos de la sociedad, y se hizo más evidente las diferentes fronteras que existen entre “nosotros” y los “otros”, en el que el trabajo infantil, el desempleo, el racismo, la falta de acceso a la educación deberían ser cuestionados. La falta de oportunidades que se vive día a día, aumenta la inequidad y la pobreza, en donde las políticas gubernamentales son insuficientes para tratar problemas históricos y que se intensifican y naturalizan con la aparición de cada crisis. Si bien la palabra crisis se ha vuelto parte del vocabulario cotidiano, no por ello las inequidades, las violencias y las exclusiones deben normalizarse, sino más bien deben propiciar los cambios necesarios para que la vida y la muerte sean dignas. De ahí que el audio de Juanito siga vigente y siga interpelando a todos. Su voz, su historia, sus preocupaciones y su vida no pueden ser desatendidas por la educación de hoy y de mañana. Su mensaje demostró que es imperativo un diálogo horizontal e inclusivo en condiciones adecuadas. Así como este se viralizó, se deben viralizar las cuestionamientos y las luchas que aún hay que librar.

Notas

1 Universidad de Cuenca. Ecuador. Doctoranda en Historia y Arqueología por la Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Estudios de la Cultura por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Docente de la Universidad de Cuenca. Ha participado en congresos a nivel local, nacional e internacional. Entre sus publicaciones están: Las cartas de doña Ana Zurita Ochoa. Hacia una subjetividad femenina colonia (Cuenca, siglo XVII) (2019), “Manuela Sáenz y Madame Lynch: la construcción de la historia y la ficción” (2019), “De guaguas fajados a cuerpos amortajados: Notas sobre la cultura popular serrana en la literatura regional ecuatoriana (siglo XX)” (2018), “Aproximaciones al estudio de los testamentos de mujeres en

Cuenca: Memoria y herencia, 1860-1900" (2017), entre otros.

2 Universidad de Cuenca. Ecuador. Egresada de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

3 Las crisis carcelarias en Ecuador, desde la pandemia se han vuelto constantes. El 24 de febrero de 2021 en las cárceles de Cuenca, Guayaquil y Latacunga se dieron motines simultáneos y un saldo de 79 muertos. Se presentó otra el 12 de junio de 2021 en la penitenciaría de Guayaquil, con 30 muertos. La última ocurrió en la misma cárcel ya mencionada el 28 de septiembre de 2021, con una significativa cifra de 118 muertos. Con ello, Ecuador se ubica en el puesto 5 y 11 de las masacres carcelarias en América Latina (Primicias, 2021). Esto demuestra que el sistema carcelario en el país enfrenta hacinamientos y un sistema no reformado, sino que fomenta y acrecienta los conflictos entre bandas asociadas al narcotráfico. Además, se filtraron videos en las redes sociales de los asesinatos que se produjeron dentro de los centros, con las que varias familias así se enteraron que habían perdido a algún familiar.

4 El Fragmento. (2020, 20 diciembre). *El audio de WhatsApp de ESTUDIANTE que enternece a Ecuador en la redes* [Video]. YouTube. <https://n9.cl/0ehgg>

5 Enkvist señala que "El concepto de responsabilidad incluye dos aspectos: el primero es la promesa de cumplir y el segundo la realización de ese acto. La promesa puede ser literal o la simple aceptación de una regla aprendida. Si no se exige al niño que haga tareas, el niño no aprenderá a ser responsable. Por eso, la exigencia no es sólo un factor de desarrollo intelectual, sino también una parte del aprendizaje de buenas costumbres de convivencia y de trabajo". (2006, p. 68)

6 Los datos de la entrevista fueron obtenidos de un proyecto de investigación no publicado

7 La viveza criolla forma parte de la romantización de las prácticas cotidianas de corrupción. Es decir, se aplauden las acciones de las personas consideradas "vivas" (inteligentes) que se aprovechan del sistema con el menor esfuerzo, en beneficio particular y no comunitario.

8 Teleamazonas [Teleamazonas Ecuador]. (2020, 21 diciembre). *Juanito, el niño que se hizo viral por el audio a su profesora* [Video]. YouTube. <https://n9.cl/zlezx>

9 Otras emociones que no deben dejar de considerarse son la rabia y la esperanza pues, la rabia que "tiene una larga historia de propiciar cambios positivos. Y además de rabia, también tengo esperanza, porque creo firmemente en la capacidad de los seres humanos para reformularse a sí mismos para mejor" (Ngozi, 2012, s/p).

10 Para Freire el amor debe ser entendido también desde lo político puesto que "Querer es fundamental, pero no es suficiente. También es preciso saber querer, aprender a saber querer, lo que implica saber luchar políticamente con tácticas adecuadas y coherentes en nuestro sueños estratégicos" (2010, p. 92).

Referencias bibliográficas

Aliaga, F. y Bartolomé, A. R. (2006). El impacto de las nuevas tecnologías en Educación. En Tomas Escudero y Ana Correa: *Investigación en Innovación Educativa*, pp. 55-88. Madrid: La Muralla. <https://n9.cl/yomdm>

Arendt, H. (2003). *La condición humana*. Paidós.

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *El impacto de la infraestructura digital en las consecuencias de la COVID-19 y en la mitigación de efectos futuros*. <https://n9.cl/1248s>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). *Informe anual del Índice de Desarrollo de la Banda Ancha* (Publicación No. 824). <https://n9.cl/82r74>
- Barreto, A. (2020). Familia y Escuela: una relación de mitigación e integración. *Revista cultura de Paz*, 4, 105-125. <https://n9.cl/6bi20>
- Bartra, R. (2017). *La melancolía moderna*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*: Fondo de Cultura Económica.
- Bruner, J. (1987). *La importancia de la educación*. Paidós.
- Calvo, M.I., Verdugo, M.A. y Amor, A.M. (2016). La participación familiar es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 99-113.
- Carpallo, S. (2021, 8 junio). Hastío social o por qué nos cae peor todo el mundo tras la pandemia. *El País*. <https://n9.cl/ljadm>
- Castillo, L. (2020, 24 marzo). La red de Internet de Etapa colapsó por el elevado consumo en Cuenca. *El Comercio*. <https://n9.cl/tjty4>
- Castrillón, L. y Arboleda, C. (2019). Excaración, vulnerabilidad humana y ética del cuidado. En Cifuentes y Carvajal (edit.), *Humanismo y cultura ciudadana* (pp. 305-329). Universidad Pontificia Bolivariana.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Naciones Unidas. (2021). Datos y hechos sobre la transformación digital. *Documentos de Proyectos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Naciones Unidas. <https://n9.cl/ml6ms>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020, 25 noviembre). Es urgente universalizar el acceso a las nuevas tecnologías para reconstruir mejor con igualdad y sostenibilidad. *Noticias | Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://n9.cl/9dors>
- Comisión Económica para América Latina-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *La educación en tiempo de la pandemia de COVID-19*. <https://n9.cl/2839f>
- Constante, S. (2020, 16 junio). Ecuador: la educación online desde casa es imposible e injusta. *El País*. <https://n9.cl/tz50r>
- De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. CLACSO.
- Diario La Hora. (2021, 5 agosto). Ecuador retrocedió en la meta de reducir la brecha digital. *Diario La Hora*. <https://n9.cl/8oowf>
- El Fragmento. (2020, 20 diciembre). *El audio de WhatsApp de ESTUDIANTE que entenece a Ecuador en las redes* [Vídeo]. YouTube. <https://n9.cl/0ehgg>
- Enkvist, I. (2006). *Repensar la educación*. Ediciones Internacionales Universitarias.
- Esposito, R. (2005). *Inmunitas. Protección y negación de la vida* (Trad. Padilla López). Amorrótu.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2020). Educación en pausa: Una

generación de niños y niñas en América Latina y el Caribe está perdiendo la escolarización debido al COVID-19. <https://n9.cl/1sxfa>

Freire, P. (1996). *Política y educación*. Siglo XXI.

Freire, P. (2004). *La educación como práctica de libertad*. Siglo XXI.

Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI.

Guardia, S. B. (2006). Amauta y la escritura femenina de los años veinte. Ponencia presentada en el Segundo Simposio Internacional Amauta y su Época. En conmemoración del 80 Aniversario de la fundación de la histórica Revista. Instituto Porras Barrenechea, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://n9.cl/sj9bug>

Hooks, B. (2014). Entender el patriarcado. *The Will to Change: Men, Masculinity, and Love*, Simon and Schuster (Trad. G. Adelstein), Buenos Aires. <https://n9.cl/vhyoc5>

Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de sueños.

Instituto Nacional de Estadística y Censos Ecuador. (2019). *Tecnología de la Información y Comunicación. Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares 2019*. <https://n9.cl/nszyc>

Instituto Nacional de Estadística y Censos Ecuador. (2021). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Indicadores Laborales*. <https://n9.cl/a6ef0>

Ministerio de Educación. (2020). *Plan Educativo Aprendamos juntos en casa: Lineamientos Ámbito Pedagógico Curricular*. Ministerio de Educación del Ecuador. <https://n9.cl/0y7rw>

Mosquera, X. (2020, 22 julio). *La Brecha Digital: su Impacto en la Educación en Línea*. Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. <https://n9.cl/2qbjn>

Nussbau, L. y Tusón, A. (2015). El aula como espacio cultural y discursivo. *Signos. Teoría y práctica de la educación*, (17), 14. <https://n9.cl/vjtxf>

Olmos, A., Romo, M. y Arias, L. M. C. (2016). Reflexiones Docentes sobre la Inclusión Educativa. Relatos de Experiencia Pedagógica sobre la Diversidad Universitaria. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 229-243.

Pérez, A. (2021, 17 agosto). Ecuador vive su tercera ola migratoria: 40.000 ecuatorianos han ido rumbo a México. *Revista Vistazo*. <https://n9.cl/oehcpe>

Primicias. (2020a, diciembre 11). La importación de celulares y computadoras crece en Ecuador. *Primicias*. <https://n9.cl/rofbw>

Primicias. (2020b, diciembre 24). Brecha digital, un obstáculo para el teletrabajo y la educación virtual. *Primicias*. <https://n9.cl/1zx39>

Primicias. (2021, 30 septiembre). Masacre deja 116 fallecidos y 80 heridos en la Penitenciaría del Litoral. *Primicias*. <https://n9.cl/ig6f>

Rancière, J. (2003). *El maestro ignorante*. Editorial Laertes.

Razeto, A. (2018). Estrategias para promover la participación de familias en la educación de niños en escuelas chilenas. *Educ. Pesqui*, (44), 1-20. <https://n9.cl/h8pml>

Rodríguez, B., Martínez, R. A. y Rodrigo M. J. (2016). Dificultades de las Familias para participar en los Centros Escolares. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 78-98.

Rugeles Contreras, P. A., Mora González, B., Metaute Paniagua, P. Ma. (2015). El rol

del estudiante en los ambientes educativos mediados por las TIC. *Revista Lasallista de Investigación* 12, (2), 132-138.

Samaniego, P. (19 de enero de 2021). *Principales resultados de la encuesta sobre bienestar de los hogares ante la pandemia de Covid-10 Ecuador (Encovid-EC)* [Discurso principal]. Conferencia de la Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Quito, Ecuador. <https://n9.cl/0jqlb>

Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Taurus.

Simón, C., Giné, C. y Echeta, G. (2016). Escuela, Familia y Comunidad; Construyendo Alianzas para Promover la Inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10 (1), 25-42.

Soler Roca, M. (2014). *Educación, resistencia y esperanza. Antología esencial*. CLACSO.

Statista. (2021, 1 octubre). COVID-19: número de muertes por país en 2021. <https://n9.cl/stadistica>

Suárez, B. (2021). Entrevista a “María”, madre de familia [no publicada]. Cuenca.

Teleamazonas [Teleamazonas Ecuador]. (2020, 21 diciembre). *Juanito, el niño que se hizo viral por el audio a su profesora* [Video]. YouTube. <https://n9.cl/zlezx>

Tovar, J. (2020, 12 junio). Profesora va a diario hasta la casa de alumnos sin internet. *Teleamazonas*. <https://n9.cl/bb3u4>

Tusón, A. (1994). Iguales ante la lengua, desiguales en el uso. Bases sociolingüísticas para el desarrollo discursivo. *Signos. Teoría y práctica de la educación*, (12), 30-39.

UNESCO (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la Realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. <https://n9.cl/v6fyj>

UNESCO (2017). *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. <https://n9.cl/kj4g>

Vélez, R. (2019, 3 agosto). Moreno se lamenta por comparar a emprendedores con un niño vendedor. *El Comercio*. <https://n9.cl/zrpr7>

Verdeja, M. (2019). Concepto de Educación en Paulo Freire y Virtudes Inherentes a la Práctica docente: orientaciones para una escuela intercultural. *Contextos: Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales*, (42), 1-7.

Zayas, F. (2012). Los géneros discursivos y la enseñanza de la composición. *Revista Iberoamericana de Educación*, (59), 65-86.